

Madrid, 21 de mayo de 2026

CCOO CON PREVENTA Y PROVISIÓN ANTE EL NUEVO MODELO DE SEGMENTACIÓN

Desde **CCOO** queremos mostrar la preocupación de la plantilla de la **Dirección de Producto, Preventa y Provisión ante cambios que se han llevado a cabo en la segmentación de clientes** del área de Empresas y el impacto directo de estas decisiones sobre dicha dirección.

Entendemos que la evolución organizativa puede responder a nuevas necesidades del negocio, pero consideramos imprescindible que **cualquier transformación de este alcance se lleve a cabo con transparencia, planificación y contando con la participación de la representación social y de las personas trabajadoras afectadas.**

Con el actual ERE, la reducción de plantilla en las áreas de Producto, Preventa y Provisión es significativa en todos los ámbitos. Además, en la última Evaluación de Riesgos Psicosociales se detectaba un riesgo elevado en Carga de Trabajo y Demandas Psicológicas (entre otras). En este contexto, **resulta fundamental conocer con detalle el impacto real del nuevo modelo organizativo, así como los criterios de dimensionamiento que se van a aplicar.**

Desde **CCOO** entendemos que cualquier cambio de estas características debe contemplar necesariamente procesos de voluntariedad y participación previa de las personas afectadas, garantizando en todo momento que:

- **Ningún compañero o compañera resulte perjudicado** en sus condiciones tanto económicas como laborales.
- **No se generen desigualdades** dentro de un mismo segmento mediante la coexistencia de módulos de incentivos diferentes o la inexistencia del mismo.
- **Se respeten criterios objetivos, transparentes y negociados.**

CCOO considera que este proceso de cambio puede ser una oportunidad para resolver la falta de definición de los distintos grupos profesionales en el área. Valoramos positivamente la intención manifestada por la empresa de publicar un proceso universal de selección de 10 plazas de Grupo 1 en Ingeniería Preventa. No obstante, consideramos que esta medida no es suficiente, ya que las funciones propias del área son similares para todo el colectivo de Ingeniería Preventa, independientemente del segmento de empresa al que atienden. Por ello, instamos a la empresa a que este proceso sea solo un primer paso dentro de un plan más amplio, que contemple nuevas convocatorias de mayor alcance y avance hacia un encuadramiento homogéneo, basado en criterios objetivos, incluyendo también a las áreas de Producto y Provisión.

Desde **CCOO** seguiremos defendiendo un modelo organizativo que garantice empleo de calidad, condiciones laborales justas y el reconocimiento profesional de todas las personas trabajadoras de la Dirección de Producto, Preventa y Provisión.

Área de Negociación Colectiva
CCOO Grupo Empresas Telefónica